

Guayaquil, Marzo 6 de 1978

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CORPORACION DE COMERCIO EXTERIOR S.A. COCOEX
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumple por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: CORPORACION DE COMERCIO EXTERIOR S.A. COCOEX, me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1977.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. BUN JAE LEE, ha sido hecha realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal, cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

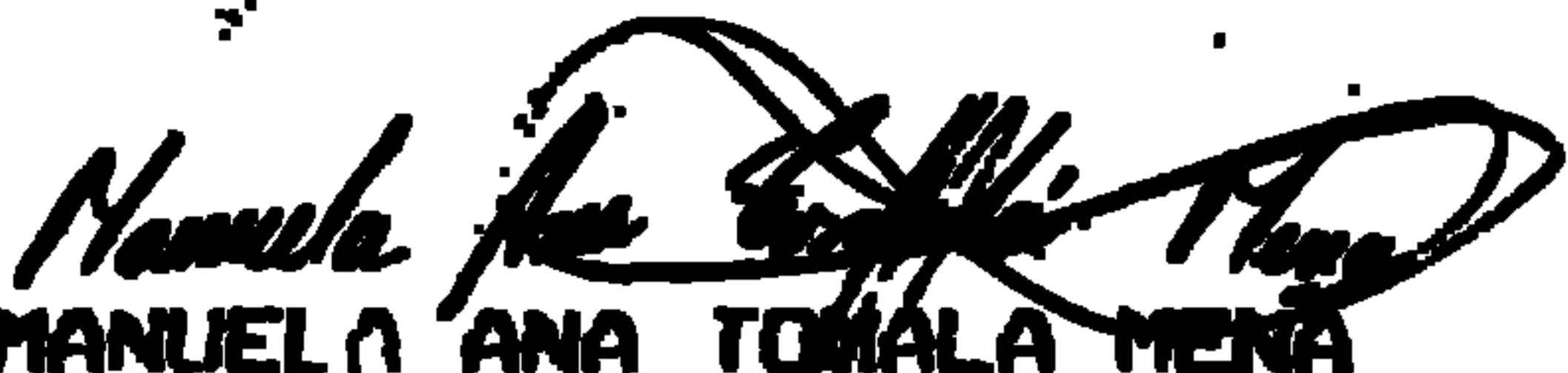
1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Pérdida de S/ 15.216.914,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad / documentos justificantes conforme a las normas tributarias.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcta.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


MANUELA ANA TONALA MENA
COMISARIO